

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A. CELEBRADA EL  
DIA 01 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en General Córdova # 1004 entre Pícaza y 9 de Octubre, piso 2, oficina 201, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A.**, quienes representan el 100% de las acciones ordinarias y nominativas, El señor **MARATH WILLIAM DAGER FLORES** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$ 1,00 cada una y el señor **JOSE ANTONIO EVANGELISTA MUÑOZ CERVANTES**, de nacionalidad ecuatoriana propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

Las acciones se encuentran pagadas en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de **US\$ 800,00** [Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América].

La compañía **COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A.**, se encuentra representada por el señor **JULIO ALBERTO PISCO GONZALEZ** en calidad de Gerente General; quien actúa como secretario de la Junta, y el señor Marath William Dager Flores quien actúa como Presidente de la Junta.

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, quienes amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y capítulo sexto, artículo trigésimo segundo de los estatutos de la compañía, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver el único punto del día:

- Revisar y Aprobar los Estados Financieros de la compañía **COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A.** por el ejercicio 2015.

El Presidente de la Junta, conforme al quórum reglamentario da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, donde declara instalada la sesión. Hecho lo cual declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar sobre los temas del

orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas de la compañía resuelven.

- Aprobar los Estados Financieros de la compañía **COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A.** por el ejercicio 2015.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el secretario de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la misma, procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por los accionistas presentes, con lo cual el secretario levanta la sesión a las 16 horas del día primero de Abril del 2016 y da por concluida la Junta General de Accionistas.



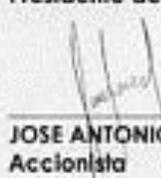
---

**SR. JULIO ALBERTO PISCO GONZALEZ**  
Secretario de la Junta



---

**Sr. MARATH WILLIAM DAGER FLORES**  
Presidente de la Junta/Accionista



---

**JOSE ANTONIO EVANGELISTA MUÑOZ CERVANTES**  
Accionista

